

ALINEACIÓN DE LOS REQUISITOS DEL SG-SST CON LOS ESTÁNDARES DE
CALIDAD EN SALUD PARA HOSPITALES UNIVERSITARIOS

CINDY NATHALY SASOQUE GAVIRIA
INGRID FRANCO AREVALO

CONVENIO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS E ICONTEC
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA
MAESTRÍA EN CALIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL
BOGOTÁ, D.C.
2022

ALINEACIÓN DE LOS REQUISITOS DEL SG-SST CON LOS ESTÁNDARES DE
CALIDAD EN SALUD PARA HOSPITALES UNIVERSITARIOS

CINDY NATHALY SASOQUE GAVIRIA
INGRID JOHANA FRANCO ARÉVALO

Trabajo de grado para optar al título de Magister en Calidad y Gestión Integral
Modalidad Consultoría en (I+D+i)

Hernando Camacho Camacho
Director Trabajo de grado

CONVENIO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS E ICONTEC
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA
MAESTRÍA EN CALIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL
BOGOTÁ, D.C.
2022

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá D.C., diciembre de 2022.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mi esposo, Juan Carlos, porque siempre me ha apoyado y me anima para continuar mi formación profesional y personal.

A mi hijo, Juan Esteban, por ser el pilar fundamental de mi vida, mi mayor motivación de superación personal y profesional.

A mis padres y mi familia, por acompañarme en este arduo proceso y hacerme sentir que soy indispensable para todos.

A mi mejor amiga, Andrea, por brindarme siempre en mis peores momentos fortaleza, acompañamiento, un abrazo, una palabra de aliento, gestos invaluable que sólo ella me ha dado cuando más lo he necesitado.

Ingrid Johana Franco Arévalo

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, a Dios por guiar mi camino, brindarme fortaleza y sabiduría para culminar este proyecto.

Por supuesto a mis padres y hermano, por su amor y apoyo, quienes fueron mi fuente de inspiración y perseverancia, para alcanzar este logro.

A mi familia por brindarme la confianza necesaria para cumplir este objetivo

Cindy Nathaly Sastoque Gaviria

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradecemos a Dios por bendecirnos la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Seguido a nuestro director del proyecto Hernando Camacho Camacho, por su labor en la que nos ha demostrado no solo un gran conocimiento, así como también comprensión y empatía sin las que el trabajo no hubiera sido posible.

Para finalizar, agradecemos al Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bogotá, es especial al equipo de Seguridad y Salud en Trabajo, quienes nos permitieron aportar en su sistema de gestión y acompañar este proceso.

Resumen

Actualmente las instituciones prestadoras de servicios de salud están interesadas en demostrar que sus servicios contribuyen en la calidad de la salud del cliente final de toda la cadena de atención, los pacientes o usuarios, por ello han venido adoptando altos estándares de calidad en salud, algunas instituciones se inclinan por obtener certificaciones en este ámbito, dado que brindan un mayor nivel de exigencia y rigurosidad, la cual influye positivamente en los desenlaces clínicos de los pacientes o usuarios; dando cuenta que planifican, implementan, evalúan, mejoran las prácticas de manera integral y que estas a su vez contribuyen con la calidad que este sector así lo demanda. Ahora bien, dado que dichos estándares son integrales, es decir, que no solamente se conforman con las prácticas clínicas o médicas, sino que las extienden a todo el entorno de los procesos de atención, stakeholders o partes interesadas, etc., es decir, involucran y permean el sistema mismo de las instituciones, lo cual supone un esfuerzo adicional de estas, pues esto implica identificar el nivel de cumplimiento y establecer estrategias que garanticen su adherencia, ya que de manera indirecta impacta de manera positiva en la sinergia institucional, ahora bien, sumado a esto las instituciones deben dar cabal cumplimiento a todo el marco normativo vigente establecido por el Estado, un claro ejemplo de ello es el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual está regido por la Resolución 0312 de 2019: Cabe aclarar, que las certificaciones de calidad de salud reconocen y hacen hincapié en que es relevante dar cumplimiento a la legislación nacional del sector, sin embargo, el core mismo de estas, no es evaluar su nivel de cumplimiento, sino que se convierten en un requisito a evaluar.

El principal objetivo de este proyecto es estructurar una propuesta que permita alinear los requisitos de la norma NTC ISO 45001 con los requisitos de los estándares de calidad establecidos por la

Join Comission International versión 7 y los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019. Para esto se identificaron los requisitos de los estándares de calidad del Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bogotá con los estándares mínimos del SG-SST que son afines con la norma NTC ISO 45001. Seguido de esto se formula una propuesta que permita alinear los alinear los requisitos parcial y totalmente integrables. Para finalizar, se comunica la propuesta a la institución prestadora de servicios de salud, así como también se validó con un panel de expertos la propuesta.

Palabras Clave: Sistema de Gestión de Seguridad en el Trabajo- Calidad - Sector Salud

Contenido

1.	Contexto de la organización	16
1.1	Ubicación y Reseña histórica	16
1.2	Funciones generales de la compañía y/o productos o servicios prestados	17
1.3	Contexto del sector y/o de la organización	17
2.	Problema de investigación o necesidades de la organización o sector	18
2.1.	Antecedentes	18
2.2.	Descripción del problema	23
2.3.	Formulación del problema	24
3.	Justificación	24
4.	Objetivos	27
4.1.	Objetivo general	27
4.2.	Objetivos específicos	27
5.	Marco referencial	28
5.1.	Marco teórico	28
5.1.1.	Seguridad y salud en el trabajo	28
5.1.2.	Sistemas de Gestión de seguridad y salud en el trabajo	29
5.1.3.	Estándares de Calidad	30
5.1.3.1.	Joint Commission Internacional (JCI)	30
5.1.3.2.	Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo	30
5.2.	Sistema integrado de gestión.	31
5.3.	Marco conceptual	31
5.3.1.	Ciclo PHVA	31
5.4.	Marco Legal y Normativo	33
6.	Metodología	34
6.1.	Fases o etapas del proyecto o plan de intervención	34
6.1.1.	Identificación de requisitos	35
6.1.2.	Alineación de requisitos	36
6.1.3.	Respuesta a los requisitos	38
6.1.4.	Validación de la propuesta	39
6.1.4.1.	Paso 1: Identificación de las características a evaluar	40
6.1.4.2.	Paso 2: Selección de expertos	43
6.1.4.3.	Paso 3: Diseño del instrumento de recolección de datos	43

6.1.4.4.	Paso 4: Consulta de expertos	44
6.2.	Conformación del equipo de consultoría	44
6.3.	Cronograma	45
6.4.	Instrumentos y técnicas para la toma de información y para la presentación de resultados	46
7.	Desarrollo del proyecto y Resultados del proceso de consultoría	48
7.1.	Determinación de los requisitos de los estándares de calidad del Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bogotá que sean afines con la norma NTC ISO 45001.	49
7.2.	Propuesta que permita alinear los requisitos de la norma NTC ISO 45001 con los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y los estándares de la Joint Commission International	51
7.2.1.	Integración de requisitos	51
7.2.2.	Propuesta para dar cumplimiento	51
7.2.3.	Lista de chequeo	51
7.3.	Validación de propuesta	51
8.	Conclusiones	54
9.	Recomendaciones	56
10.	Referencias	57
11.	Listado de anexos	61

Lista de Figuras

Figura 1 Contexto de la organización	19
Figura 2 Principales agentes del sistema de salud y su cadena intersectorial productiva.....	21
Figura 3 Etapas del proyecto.....	39
Figura 4 Pasos para alineación de requisitos	42
Figura 5 Pasos para identificación de la validación.....	44
Figura 6 Conformación del equipo consultor	49
Figura 7 Matriz de requisitos de la norma NTC ISO 45001:2018, Resolución 0312 de 2019 estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y estándares de calidad JCI.....	51
Figura 8 Matriz de alineación de la norma NTC ISO 45001:2018, resolución 0312 estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y estándares de calidad JCI	51
Figura 9 Propuesta de alineación requisitos de NTC ISO 45001:2018, resolución 0312 y estándar Joint Commission internacional	52
Figura 10 N° de requisitos por estándar.....	53
Figura 11 Identificación requisitos ciclo PHVA.....	54
Figura 12 Lista de verificación	56

Listado de tablas

Tabla 1 Fases del ciclo PHVA	30
Tabla 2 Marco legal y normativo	31
Tabla 3 Nivel de alineación de requisitos	35
Tabla 4 Criterios para la evaluación por parte de los expertos	38
Tabla 5 Preguntas para la evaluación de la propuesta	40
Tabla 6 Resultados de coeficiente de Alfa de Cronbach	50

Introducción

La salud es un derecho constitucional para todos según la Ley Estatutaria 1751 de 2015 por la cual se regula el derecho fundamental a la salud e indica que el derecho de la salud es esencial y primordial para cada persona y para la comunidad, aborda la prestación de todos los servicios de salud que sean necesarios para el bienestar la preservación, la promoción y el mejoramiento de la salud de todo ser humano, enmarcado por un servicio de calidad eficaz y eficiente (Ley 1751 de 2015, s. f.). Por eso es importante garantizar la calidad en la prestación de estos servicios.

La Organización Mundial de Salud (OMS) define la calidad de la asistencia sanitaria, como la manera de garantizar que cada paciente reciba los servicios necesarios para un diagnóstico oportuno y servicios terapéuticos necesarios y apropiados, que les garantice una atención sanitaria oportuna y óptima para conseguir el mejor resultado, minimizando riesgos iatrogénicos, cumpliendo las expectativas del paciente.

A la calidad de los servicios de salud se debe trabajar paralelamente con servicio y una atención humanizada teniendo en cuenta la importancia de la prestación de este servicio y que la naturaleza del mismo implica contacto directo con los pacientes sus familias y la comunidad, se debe garantizar las condiciones necesarias para brindar una vida sana y armoniosa en todos los niveles que afecten de una u otra manera a los pacientes, físicos, emotivo, social y espiritual (March, 2017), por esto es de suma importancia el manejo de estas entidades, el robustecimiento de una cultura organizacional enfocada al ser humano y su bienestar ofreciendo servicios integrales con el objetivo de cumplir con las expectativas de los paciente y sus familia (Trainini, 2020) (Betancourt Velásquez, A. C., & Caviedes, 2018)

Para garantizar un servicio que cumpla con las condiciones mínimas exigidas en Colombia la secretaria de Salud es la entidad que se encarga de verificar el cumplimiento de los requisitos para

el funcionamiento y gestión en sus actividades, regulado por el Sistema único de acreditación en Salud, siendo este como uno de los componentes obligatorios de la calidad en la atención en salud, implementando la Resolución 3100 de 2019 y adaptando las condiciones del Covid-19. (ministerio de salud y protección social, 2019). Entidades que prestan servicios de salud hay tanto públicas como privadas y e independiente de su naturaleza deben cumplir mínimamente con la acreditación en salud, pero hoy en día se ve la necesidad de buscar otros métodos que permitan mejorar la prestación de servicio.

Las entidades de salud al ser organizaciones en muchos casos de naturaleza privada no solo buscan brindar un buen servicio que cumpla con la ley si no también buscan mantenerse y ser competitividad en el mercado, esto se puede lograr no solo demostrando sus buena prácticas y su buen servicio, si no también implementando otros estándares de calidad y de excelencia y sistemas de gestión que les permita medir su eficiencia y eficacia en la Gestión de sus procesos para buscar siempre la mejora continua y de esa manera poder brindar un servicio de alta calidad y excelencia y tener un factor diferenciador con las otras entidades que prestan este mismo servicio, (Romero et al., 2019), Para lograr este objetivo también es de total importancia contar en las entidades con talento humano idóneo y competente que permita brindar un servicio de alta calidad, también porque es necesario darles la importancia y el valorar a aquellos que tienen a su cargo el trabajo de mejorar los condiciones en el servicio de salud. (Ramírez et al., 2016) El recurso de talento humano es el recurso intangible más valioso y extraordinario con que cuenta una organización ya que es el único que tiene la capacidad y el criterio para dar opiniones, de razonar, decidir y tomar acciones, además de utilizar otros recursos (Nigenda & Ruiz, 2010), por esto la buena gestión que desempeñen en el factor diferenciador para el buen desempeño de las entidades de salud. En conclusión, el talento humano es el recurso que nos permite cumplir objetivos.

Por lo anterior es muy importante que las entidades prestadoras de salud adopten sistemas que le permitan garantizar condiciones adecuadas y bienestar a todos sus colaboradores. La seguridad y salud en el trabajo es una disciplina, que tiene como objetivo la promoción y prevención de cualesquiera actividades que permita mantener y mejorar el estado de salud de los trabajadores en sus lugares de trabajo (Decreto 1072, 2015). La gestión en seguridad y salud en el trabajo en Colombia toma importancia cuando se expide el Decreto 1072 de 2015 en el cual decreta los lineamientos y parámetros de obligatorio cumplimiento para la implementación de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para todos los empleadores tanto públicos como privados y cualquier naturaleza (Ministerio del Trabajo, 2015).

Al momento de implementar uno o más sistemas de gestión o estándares de calidad y excelencia en las instituciones prestadoras de salud, de una forma separada e independiente se puede generar bastantes reprocesos por errores humanos por duplicidad de información documentación innecesaria, mal uso de recurso, pérdida de tiempo y esfuerzos por parte del personal entre otros. Por eso nace la necesidad de alinear requisitos compartidos entre los estándares de calidad y excelencia con el sistema de gestión y salud en el trabajo, con el fin de minimizar riesgos en el proceso del desarrollo en sistemas los (Esteve-Matalí et al., 2021).

El objetivo de este trabajo es formular una propuesta que permitan la alineación entre los requisitos que se tengan en común entre la NTC ISO 45001 con los estándares de calidad para el sector salud (Resolución 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y Joint Commission International), se busca identificar los estándares y sistemas de gestión que se tienen implementados e identificar los elementos en común, para determinar una propuesta de alineación y de esta manera brindar a las instituciones prestadoras de

salud una forma fácil y didáctica de gestionar el proceso de alineación y poner todos las normas y estándares en un mismo sistema de gestión integrado y tener un factor diferenciador.

1. Contexto de la organización

Hospital universitario Fundación Santa Fe de Bogotá es una entidad de carácter Social que tiene como misión ser líder y contribuir de manera positiva en el sector de la salud, brindar bienestar a las personas y a la comunidad, prestando un servicio en salud de alta calidad, trabajando con comunidades vulnerables, de investigación y aportando a las políticas públicas en salud. Cuenta con 12 sedes ubicadas en Bogotá y sus alrededores. Hospital universitario Fundación Santa Fe de Bogotá cuenta con más de 25 estándares de calidad entre las cuales están la habilitación, Joint Commission International, Planetree, certificación de servicios de excelencia entre otras también cuenta con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).

1.1 Ubicación y Reseña histórica

El Hospital universitario Fundación Santa Fe de Bogotá de alta complejidad fue fundado en el año 1983, desde entonces ha ofrecido servicios hospitalarios y ambulatorios a nivel Bogotá y algunas regiones del país, Los fundadores construyeron el hospital con la premisa de servir con el mejor equipo de talento humano, apoyados con equipos de tecnología de punta. Es un hospital enfocado en medicina interna, realiza cirugías de alta complejidad y fue una de las primeras unidades de cuidados intensivos que tuvo el país. El Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bogotá se ha dedicado a trabajar para dejar un impacto social y dejar valor superior en su servicio, para lograr esto el Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bogotá realizó una expansión, ubicada en la Avenida Novena con calle 119, al norte de Bogotá.

1.2 Funciones generales de la compañía y/o productos o servicios prestados

Hospital universitario Fundación Santa Fe de Bogotá es una institución dedicada a prestar servicios de salud en Bogotá y operador de una institución prestadora de servicios en la zona Caribe de Colombia, brinda un servicio integral y humanizado, garantiza que sus prácticas cuentan con altos niveles calidad, seguridad y servicio, el core de su negocio está centrado en la prestación de servicios de salud de alto nivel de complejidad en internación, cirugía, consulta externa, urgencias, apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, protección específica y detección temprana. Cuenta con 6 centros de servicios ambulatorios, así como también ofrece servicios virtuales, incorporando las ventajas que brinda la tecnología para la prestación de servicios de prevención, promoción y atención.

1.3 Contexto del sector y/o de la organización

El sector salud colombiano, está enmarcado en el funcionamiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud, el cual está articulado con los principios, normas, políticas públicas, instituciones, competencias y procedimientos que el Estado determine para la garantía y materialización del derecho fundamental de la salud para todos los colombianos, el cual permita garantizar un servicio oportuno, eficaz y de calidad.

El sector salud, cuenta con los siguientes miembros:

Figura 1

Contexto de la organización



Nota: imagen tomada de <https://encolombia.com/economia/economicolombiana/sector-salud/informe-sostenibilidad/contexto-sector-salud/>

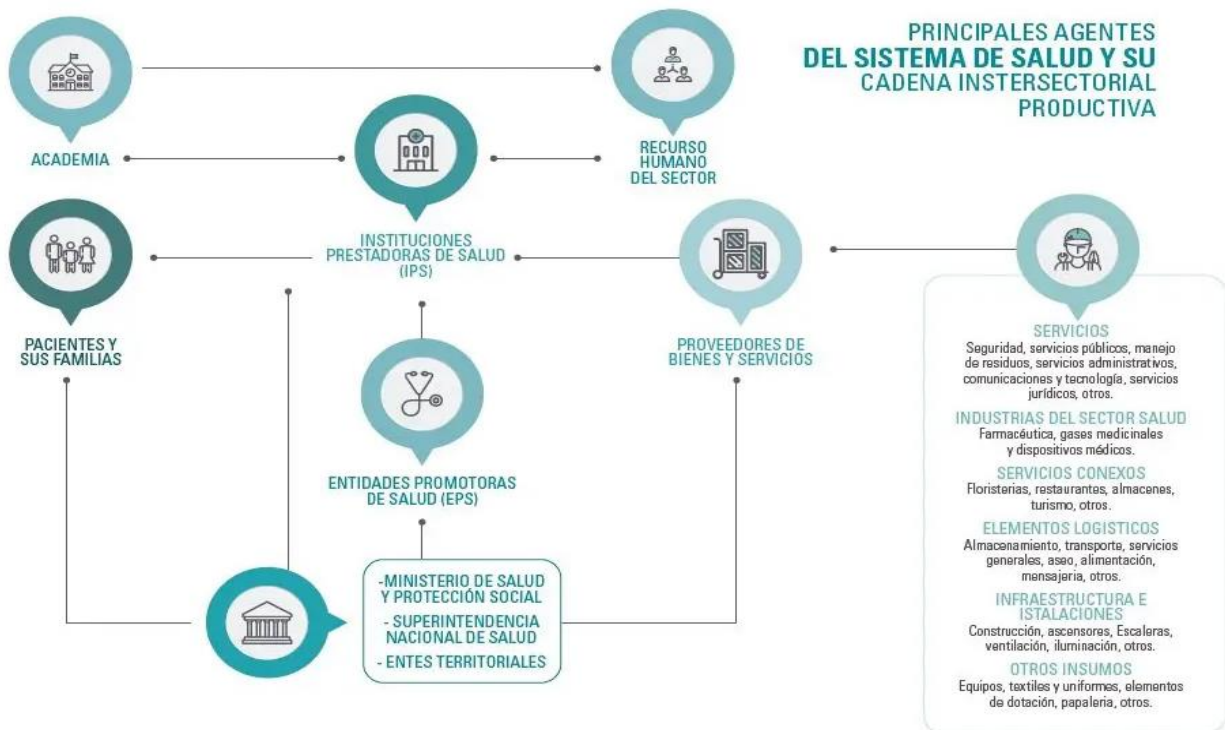
Adicionalmente, cuenta con una cadena intersectorial que se encarga de agregar valor a los servicios y hacer posible la atención en salud de la población. En esta cadena las instituciones prestadoras de servicios de salud tienen relacionamiento con sectores como el educativo, con la que se contribuye con investigación y formación del futuro recurso humano del sector.

Adicionalmente, este sector cuenta con una diversidad de proveedores de servicios y productos, en la mayoría de los casos estos especializados y responden directamente a las necesidades clínicas de los pacientes, este es un sector que permanente se encuentra en actualización y mejora continua.

Adicionalmente, este sector cuenta con actores que intervienen en el sector salud en Colombia. Sus determinaciones modifican el desempeño del sector, estos son la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, la Fiscalía, la Defensoría del Pueblo y la rama Judicial. (Ley 100 de 1993)

Figura 2

Principales agentes del sistema de salud y su cadena intersectorial productiva



Nota: imagen tomada de <https://encolombia.com/economia/economicolombiana/sector-salud/informe-sostenibilidad/contexto-sector-salud/>

El H.U.F.S.F.B, es una institución cuyos pacientes objetivos son los pacientes adscritos a Medicinas Prepagadas, Planes Complementarios del Plan Obligatorio de Salud, Convenios Internacionales y Pagos Directos, estos últimos y los aportes derivados de donaciones de diversas índole le han brindado al hospital un músculo financiero que le permite reinvertir en tecnología de punta, generando así diagnósticos efectivos y así instaurar tratamientos médicos que aportan a la calidad de la salud de sus pacientes. Adicionalmente, como parte de su misión lidera e influye

positivamente en el sector salud, generando vínculos con entidades académicas que contribuyen con la formación de estudiantes en formación de diferentes profesiones.

2. Problema de investigación o necesidades de la organización o sector

2.1. Antecedentes

Todas las organizaciones que prestan el servicio de salud sin importar su tipo, EPS o I.P.S, deben prestar su servicio con total compromiso y responsabilidad puesto que son organizaciones que prestan un servicio de vital importancia a la sociedad que busca garantizar el bienestar de las personas, por este motivo es de suma importancia estar controlando y monitoreando permanentemente la gestión de estas organizaciones, para ello hay dispuesto entidades reguladoras que se encargan de su correcto funcionamiento y garantizan una prestación de servicio de calidad (Decreto 1011, 2006). La gestión de la prestación del servicio de las EPS e IPS en Colombia es la Secretaría de Salud, y está regulado mediante el Sistema Único de Acreditación en Salud, lo que lo convierte en uno de los componentes de obligatorio cumplimiento que aporta a las entidades la prestación de un servicio de la calidad en la atención en salud, implementando la Resolución 3100 de 2019 y adaptando las condiciones del Covid-19. (ministerio de salud y protección social, 2019)

Es importante dar claridad que las E.P.S, son entidades que reciben las afiliaciones para la seguridad de salud y los pagos, administrando el riesgo de salud, y las Instituciones prestadoras de salud IPS son las entidades que se encargan de prestar el servicio. (Méndez et al., 2012)

Hoy en día las entidades e instituciones prestadoras de servicio de salud buscan no solo cumplir con los requisitos para obtener la habilitación, sino que implementan sistemas de calidad para la prestación de sus servicios, e involucran en su sistema a todas las partes interesadas. Es relevante definir que la atención en salud es el resultado óptimo para cada uno del paciente, la prevención y

minimización de dificultades iatrogénicas, la atención de los pacientes y las necesidades y expectativas de los familiares de un modo que es rentable y se encuentra bien documentada. (Guerra Bretaña & Marín Álvarez, 2017)

Por lo tanto, ha cobrado importancia que tanto EPS como IPS garanticen el bienestar y la calidad de vida, siendo este un factor obligatorio la habilitación en salud, sin embargo, para algunas entidades no solo es brindar un servicio para la salud de un paciente, han buscado un factor diferencial en la prestación de su servicio ratificado a través de certificaciones, acreditaciones y adopción de modelos de calidad, que ayuden a consecución este objetivo.

Así pues, la Certificación de entidades prestadoras del servicio de salud y de atención médica reside es un proceso que tiene como objetivo el diferenciar y distinguir aquellas entidades de prestación de salud que por propia voluntad y decisión participen en la certificación, y las cuáles cumplan con todos los estándares y requisitos establecidos para prestar servicios de atención médica con calidad y seguridad al paciente. (gallegos-Ortega et al., 2013).

Actualmente, la calidad del servicio de las entidades prestadoras de servicio es tangible a través de las certificaciones, acreditaciones y reconocimientos con los que cuenta cada entidad, estos son obtenidos mediante la implementación de modelos de calidad o modelos de excelencia hospitalaria, los cuales tienen como finalidad garantizar la seguridad, la atención oportuna y eficaz de los pacientes, sus familias, colaboradores, entre otros, así pues lo afirma (A. Marín Álvarez y R. M. Guerra Bretaña, 2021). Quien indica que todos modelos de calidad o modelos de excelencia hospitalaria tienen una gran importancia, ya que no sólo mejora la calidad en la prestación de los servicios, sino que también permite asegurar y mejorar la confianza de los stakeholders externos, tales como pacientes, analistas financieros del estado entre otros.

Según (A. Marín Álvarez y R. M. Guerra Bretaña, 2021) en 1990 se desarrollaron las nociones de calidad y responsabilidad en la prestación de servicios de salud, basados en la eficacia y eficiencia, por lo que, las calidades de los servicios de salud surgieron y se ubicaron como pilar del sistema de salud. Es decir que, en una institución prestadora de servicios de salud, para asegurar su premisa de valor, entendiéndose como la prestación de un servicio intangible “la mejoría de la salud de una persona”, puede ser contemplada como un sistema, es decir, tendrá unas entradas y a su vez una salida. A sí mismo, este tendrá un comportamiento sistémico, ya que, de manera innata se hace necesario la interrelación con diferentes procesos, para asegurar al final la consecución de la mejora del estado o condición de salud de una persona.

El Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bogotá (F.S.F.B.) como I.P.S., no se permite quedar atrás y sus servicios están inmersos en la calidad; es una entidad robusta encaminada como toda organización en el cumplimiento de su misión, siendo esta el liderar e influir positivamente en el sector salud para contribuir al bienestar de los individuos y de las comunidades, siendo coherente con este pilar, ha obtenido diversas certificaciones, acreditaciones orientadas a:

1. Certificar la calidad en la prestación de servicios de salud
2. Re-acreditación de la prestación de servicios con excelencia
3. Atención de calidad centrada en la persona, es decir, el paciente, familia y colaborador
4. Prestación de servicios de salud enfocados en la seguridad del paciente
5. Cumplimiento normativo propio para su funcionamiento

Dado que re-certificar una organización implica implementar continuamente el ciclo de planear, hacer, verificar y actuar como lo afirma (Hernández, s. f.), la FSFB trabaja arduamente en los planes de mejora o brechas para asegurar la consecución de estas, ya que la obtención de estas certificaciones, y más aún si son de referentes internacionales, le proporcionan a la institución

mayor competitividad, atracción de clientes o convenios con mayor poder adquisitivo, lo que a su vez le asegura la sostenibilidad y competitividad en el mercado.

Al realizar un análisis pormenorizado de los requerimientos de cada certificación, se puede definir qué tienen en común los siguientes preceptos:

1. Compromiso gerencial
2. Partes interesadas
3. Seguridad del paciente
4. Mejora continua
5. Medición de cumplimiento a través de indicadores

Los cuales se encuentran alineados pero a la vez desagregados, es decir que, en la evaluación de cumplimientos de sus requerimientos cada equipo de trabajo desde su saber y quehacer responde a los ítems o estándares solicitados, claramente responden a la necesidad continua de la prestación de servicios de salud con calidad, transparencia, confianza permiten ratificar al cliente final, es decir, al paciente y su familia que es una institución comprometida y con sentido de responsabilidad permanente.

Ahora bien es necesario validar si la I.P.S. ha llevado a cabo la alineación de los requisitos del SG-SST con los requerimientos de estándares de calidad en salud, Se identificó que una IPS Llano Salud del Meta implementó el sistema integrado de calidad y de seguridad y salud en el trabajo (Baquero et al., 2020) su propuesta está enfocada en implementar un sistema de gestión integrado, basados en normas ISO 9001 (SG-Calidad) e ISO 45001 (SG-Seguridad y Salud en el trabajo), gracias a su orientación permite que la organización con base en la identificación de su contexto, planifique y desarrolle sus actividades de manera controlada, tanto en función de su

direccionamiento estratégico como en todas partes interesadas que en la organización interactúan. Esta investigación está enfocada en cumplir cuatro objetivos, el primero es realizar el diagnóstico en el que se encuentra la organización en el cumplimiento de los requisitos de las dos normas a desarrollar; el siguiente objetivo, es diseñar un plan que permita la implementación para dar cumplimiento a los requisitos de las normas basados en los hallazgos encontrados; el tercer objetivo, fue el desarrollo del plan de implementación, y el último objetivo, fue la evaluación del proceso de implementación, mediante herramientas como auditorías internas, indicadores de gestión y revisión por la dirección.

Adicionalmente, en otra I.P.S. contemplan incorporar una metodología que integra los sistemas de gestión de la calidad, Seguridad y salud en el trabajo y ambiental buscando contribuir al cumplimiento del sistema único de acreditación (Montoya & Castañeda, 2020)

donde su propósito fundamental es formular una propuesta de integración de los sistemas. Los tres sistemas de gestión en una institución prestadora de servicios de salud de alto nivel de complejidad, para dar cumplimiento a su vez al sistema único de acreditación en salud nacional, Parra & Rodríguez. Hay una estrecha relación entre los requisitos de los tres sistemas y los estándares del SUA nacional, dado que tienen requisitos en común, cuenta con estructura de alto nivel de los sistemas e implementan continuamente el ciclo PHVA.

También se identifica que (Hernández, s. f.) propone que basándose en los estándares de acreditación y el modelo European foundation for quality management y el Balanced Scorecard implementar un sistema integrado para un IPS de alta complejidad” donde presenta un diseño de un Sistema Integrado de Gestión basado en los Estándares de Acreditación en Salud, el EFQM, con la finalidad de intervenir las necesidades y problemáticas que se presentan en la prestación del servicio de las Instituciones Prestadoras de Salud de alta complejidad de la ciudad de Barranquilla.

2.2. Descripción del problema

El Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bogotá (H.U.F.S.F.B) en el cumplimiento de su misión de liderar el sector salud a nivel Colombia, ha hecho un gran trabajo implementando diferentes estándares de calidad garantizando su excelente desempeño en este sector, el H.U.F.S.F.B. cuenta con la habilitación en salud emitida por la Secretaria Distrital de Salud, en el año 2008 el H.U.F.S.F.B. recibió la acreditación ICONTEC – ISQua y, en el año 2019 la re acreditación con excelencia de estándares superiores de calidad por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), en el año 2010 recibió por primera vez la acreditación de estándares superiores de calidad por parte del ente internacional Joint Commission International (JCI). Adicionalmente, de los estándares de calidad el H.U.F.S.F.B. cuenta con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo como uno de los sistemas que gestionan el desarrollo de actividades del H.U.F.S.F.B., ahora bien, con este sistema se hace seguimiento a la gestión en SST cuyo principal objetivo es brindar bienestar laboral a todos sus colaboradores a través de entornos y prácticas seguras y saludables, así como también dar cumplimiento a los requisitos legales, cabe aclarar, que este sistema de gestión también responde en algunos estándares de calidad establecidos por la J.C.I.; inicialmente, el H.U.F.S.F.B planifica, ejecuta y evalúa el sistema de gestión de SST enmarcado en la Resolución 0312 de 2019, seguido de esto la institución al mostrar su interés de obtener la certificación internacional otorgada por la J.C.I debe incluir en su sistema estándares propios que responden a garantizar la salud y seguridad de cada uno de sus colaboradores sin importar la modalidad de vinculación. Ahora bien, cabe resaltar que estas implementaciones se han hecho a lo largo del tiempo en diferentes momentos, lo que conlleva a que se incorporen en la institución de manera independiente.

Al ser sistemas con un mismo objetivo, pero independientes y manejarlos de esta manera, se evidencia que se generan sobrecostos, mayor esfuerzo del equipo de trabajo de seguridad y salud en el trabajo y sus aliados, duplicidad en la información, mayor complejidad en el manejo del sistema, aumento de probabilidad de cometer errores humanos, entre otras dificultades, se evidencia un claro ejemplo, en la gestión propia de los materiales peligrosos la cual está normada por el Decreto 1496 de 2018, sin embargo, la J.C.I. solicita unos requerimientos mucho más específicos y coherentes frente al almacenamiento, manipulación de los mismos, lo cual conlleva a que implementaran medidas adicionales, para responder en su totalidad a sus estándares, por lo tanto, se hace necesario de formular una propuesta que permita integrar los requisitos que se tengan en común entre el SG-SST y los estándares de calidad y gestionarlos como un sistema único integrado .

2.3. Formulación del problema

¿Cómo alinear los requisitos del SG-SST con los requisitos de los estándares de calidad en salud del Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bogotá?

3. Justificación

Todos los cambios que surgen a través del tiempo, el avance de la tecnología en el sector salud, las nuevas expectativas de los pacientes, la competitividad y buscar un posicionamiento en el mercado, han hecho que las entidades prestadoras del servicio salud busquen siempre la mejora continua en el funcionamiento de las organizaciones en la prestación de servicio y la atención de los pacientes, para así garantizar un nivel de excelente calidad y altos estándares en la prestación de los servicios. Una de las formas de lograr este objetivo es la implementación de sistemas de gestión como la calidad, seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental, gestión de riesgos, seguridad de la información, entre otros.

Diferente de la implementación de los sistemas de gestión en el sector de la salud existen otras formas o mecanismos que buscan implementar la calidad en las IPS, entre estas está la habilitación, certificación o acreditación que buscan reafirmar mediante el cumplimiento de estándares, requisitos o características y así garantizar la calidad en el funcionamiento de las entidades, siendo este el punto de partida para que las instituciones desarrollen un pensamiento sistémico destinado a la articulación de los sistemas de gestión con estos modelos de calidad, corroborando así que es relevante y prioritario la integración de los sistemas de gestión.

Es importante desarrollar este proyecto ya que al formular una propuesta de alineación de requisitos de estándares de calidad, permite manejar todos los estándares en un solo sistema macro, Según (Juan José Caballero García et al., 2016) es la integración es un proceso que implementan las organizaciones donde se aprende a introducir requisitos, criterios y especificaciones en cada proceso para su gestión integrada, lo que trae implícitamente beneficios para la organización, como el satisfacer y cumplir con los requisitos de todas sus partes interesadas (internos, externos, institucionales, etc.). También ayuda a ahorrar y optimizar costes y esfuerzos, con un espíritu innovador, autocrítico y comprometido con la mejora continua. Esta integración permite alinear todos los requerimientos de los procesos, áreas en común de todos los sistemas en uno solo, y así optimizar recursos y trabaja en pro de la mejora continua.

Esta proyecto se hace al ver la necesidad de alinear los requisitos compatibles entre los estándares de calidad con los que cuenta la fundación, con el fin de simplificar el trabajo al gestionar todos los estándares de calidad desde un solo sistema, uno de los beneficios de la integración de sistemas de Gestión con las certificaciones y acreditaciones es que facilita el mantenimiento de estos

sistemas gracias a la articulación de los requisitos en común, evita duplicar información, minimiza errores, facilita la toma de decisiones y aumenta la eficacia y la eficiencia del sistema, esto garantiza un mejor servicio para los pacientes.

4. Objetivos

4.1. Objetivo general

Estructurar una propuesta que permita alinear los requisitos de la norma NTC ISO 45001 con los requisitos de los estándares de calidad en salud con los que cuenta el Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bogotá.

4.2. Objetivos específicos

- Determinar los requisitos de los estándares de calidad del Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bogotá que son afines con la norma NTC ISO 45001.
- Formular una propuesta que permita alinear los requisitos de la norma NTC ISO 45001 con los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y Joint Commission International
- Validar la propuesta de alineación de los requisitos de la norma NTC ISO 45001 con los requisitos de los estándares de calidad en salud con los que cuenta el Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bogotá por medio de consulta de expertos en el tema

5. Marco referencial

5.1. Marco teórico

5.1.1. Seguridad y salud en el trabajo

La relación hombre-trabajo siempre se ha concentrado entre la evolución personal, las competencias laborales, el impacto económico versus la afectación de la salud de los trabajadores y su bienestar (Romero et al., 2019), siendo esta una relación que ha generado diferentes propuestas tanto individuales como colectivas que buscan gestionar y garantizar la salud y buenas condiciones de los trabajadores. Por este motivo la OIT crea un comité con el fin de gestionar este tema donde definen la medicina laboral como todas las disciplinas que tienen como misión mantener y gestionar las condiciones adecuadas y mantener un bienestar físico y mental de los trabajadores, prevenir y minimizar riesgos laborales (Marín-Idárraga & Losada Campos, 2015).

Al conocer más del tema y al ver la clara relación que hay entre el medio ambiente laboral, las condiciones laborales, la productividad y la salud, ha evolucionado el concepto y la OIT implementa el concepto de seguridad y salud en el trabajo definido, como la disciplina que se encarga de la prevención de enfermedades y lesiones que pueden ser producto del desarrollo de una actividad laboral, también es el encargado de la promoción y de la protección de la salud tanto física, mental y social de los trabajadores en el desarrollo de cualquier ocupación (March, 2017). Esta disciplina está enfocada a todos los trabajadores de una organización, independientemente del tipo de contratación, y a toda persona que tenga un vínculo con la organización bien sea contratistas, visitantes u otras personas que desarrollen actividades en el sitio de trabajo (Chávez O, 2015)

5.1.2.Sistemas de Gestión de seguridad y salud en el trabajo

Los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo son el conjunto de actividades relacionadas que se encaminan para garantizar las condiciones de seguridad, salud y bienestar de todos los trabajadores de una organización. La alta dirección es la encargada del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo mostrando su compromiso y liderazgo, con el fin de motivar a todos los trabajadores en la participación activa con el sistema. Y debe adoptar las condiciones necesarias para la implementación del SG-SST, debe participar activamente en todo el proceso desde la definición de la política de seguridad y salud en el trabajo, identificación gestión y evaluación de los riesgos, programa de prevención y en la evaluación y mejora del sistema (Céspedes Socorras & Martínez Cumbreña, 2016).

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia, debe ser implementado en todas las organizaciones y consta de la implementación y desarrollo de procesos y pasos necesarios para implementar, gestionar y evaluar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo, basado en la mejora continua. Esto con el fin de que las organizaciones cumplan con los estándares mínimos de los Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. El ministerio de trabajo expidió la Resolución 1111 de 2017, con el fin de alinear los Estándares Mínimos para poder verificar el cumplimiento de ley en riesgos laborales establecidos en los sistemas de gestión, por parte de las entidades y empresas contratantes (Sainz de la Maza et al., 2021).

5.1.3. Estándares de Calidad

5.1.3.1. Joint Commission Internacional (JCI)

La Joint Commission Internacional (JCI) es una organización independiente sin ánimo de lucro que busca acreditar y certificar instituciones prestadoras de servicio salud y programas de atención médica a nivel mundial en calidad de la atención médica y seguridad del paciente, La JCI está acreditada por la Sociedad Internacional para la Calidad en la Asociación de Evaluación Externa de Atención Médica (IEEA) quienes prestan servicios de evaluación externa a entidades de salud y atención social y organismos. Contar con la acreditación de IEEA garantiza que los procesos de JCI cumple con todos los estándares internacionales para los organismos de acreditación (Day et al., 2013).

El modelo JCI tienen como finalidad evaluar las capacidades que tiene una organización prestadora de servicio salud para hacer seguimiento y evaluar, a su personal médico a través de mecanismos internos, en contraste con la evaluación externa, Contar con una certificación JCI proporciona a las entidades un marco integral para la gestión de la calidad, aumentando su capacidad de liderazgo y brindando estándares de alta calidad para la gestión de la calidad, el programa de a de JCI fue diseñado con el fin de poder realizar comparaciones internacionales (Donahue & Vanostenberg, 2000).

5.1.3.2. Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo

Los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo son el Conjunto de normas, requisitos y procedimientos expedidos por el Ministerio de Trabajo y que son de carácter obligatorio por parte de las organizaciones donde se establecen las condiciones básicas para el funcionamiento y desarrollo del SG-SST.

5.2. Sistema integrado de gestión.

Para implementar en una organización un Sistema Integrado de Gestión (SIG), es primordial que las organizaciones entiendan que la gestión es única, ya que el propósito y misionalidad es una sola, y todos trabajan en pro de cumplir este mismo propósito. Para implementar un Sistema integrado de Gestión (SIG), se debe contemplar el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar, actuar) ya que este permite establecer una estructura lógica y hacer seguimiento a cada sistema, lo que permite alinear toda la estructura desde los objetivos hasta los resultados y hacer monitoreo de este para tener siempre una mejor continua (Atehortua, Bustamante, & Valencia de los Ríos, 2008).

Un sistema de Gestión integrado es el proceso por el cual se gestionan todos los sistemas de gestión que se tienen implementados en una organización como un único sistema y no como sistemas independientes, el integrar todos los sistemas de gestión en un único sistema trae muchos beneficios a la organización, ya que esto permite la optimización de diferentes recursos, reducción de documentación, simplificación de procedimientos y aumento de la eficiencia y eficacia de procesos. (Rojas G. D., 2016), (Calso, 2018).

5.3. Marco conceptual

5.3.1. Ciclo PHVA

El ciclo Deming es una herramienta para la mejora continua de las organizaciones este consta de cuatro fases Planear, hacer, verificar y actuar, debido a que su desarrollo es muy dinámico es una herramienta que se puede implementar en todos los procesos de una organización, Su aplicación es muy sencilla, y si se aplicada de forma adecuada permite la realización de actividades de forma eficaz. Esta herramienta aporta a la solución de problemas ya que empieza por la realización de un diagnóstico el que permite identificar problemas y fallas en los procesos, a lo largo de su

implementación empezando con la planeación hasta la verificación la cual permite evaluar el desempeño de cada proceso, y lo que permite tomar las medidas necesarias para eliminar el problema, prevenir que no se vuelva a presentar y mejorar la eficacia cada proceso, esto permite desarrollar sistemáticamente las actividades y fundadas en la mejora continua (

Tabla 1

Fases del ciclo PHVA

Fases del ciclo PHVA	
Planear	En esta fase se incluye un diagnóstico inicial del proceso, se identifica el ¿Qué, ¿cómo y por qué?, se establecen objetivos, procesos y actividades necesarios para cumplir con la meta propuesta, se destinan recursos, se identifican las fallas, lo que se pueda mejorar y la forma de mitigar estos problemas.
Hacer	En esta fase se realiza la implementación objetivos, procesos y actividades que planearon de manera coordinada y teniendo en cuenta a todos involucrados
Verificar	En esta fase como su nombre lo indica, se realiza la verificación de lo implementado realizando seguimiento y control, Se aplican mecanismos como auditorias, evaluaciones de desempeño que permita identificar debilidades, fallas y fortalezas con el fin de determinar acciones de mejora continua.
Actuar	En esta fase se realizan las acciones preventivas, correctivas y de mejora que permitan lograr mayores beneficios en los procesos

Nota: Elaboración propia

5.4. Marco Legal y Normativo

A continuación, se relacionan las principales normas con las cuales se desarrolló la consultoría.

Tabla 2

Marco legal y normativo

NORMA	DESCRIPCIÓN	Fecha de ratificación
NTC ISO 45001:2018	Sistemas de Gestión en Salud y Seguridad	12/03/2018
NTC ISO 9001:2015	Sistemas de gestión de calidad. Requisitos	23/09/2015
RESOLUCIÓN 312 DE 2019	Por la cual se definen los estándares mínimos de sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST	2019
DECRETO 1072 DE 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	2015
RESOLUCIÓN 3100 DE 2019	Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud	2019
JOINT COMMISSION INTERNATIONAL	Acreditación en calidad de la atención médica y seguridad del paciente	2020

Nota: Elaboración propia

6. Metodología

En este punto se describen los pasos que se siguieron para el desarrollo de la formulación de la propuesta de alineación de los requisitos de la ISO 45001 con los estándares mínimos de seguridad y salud y con el estándar de calidad JCI, del hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bogotá

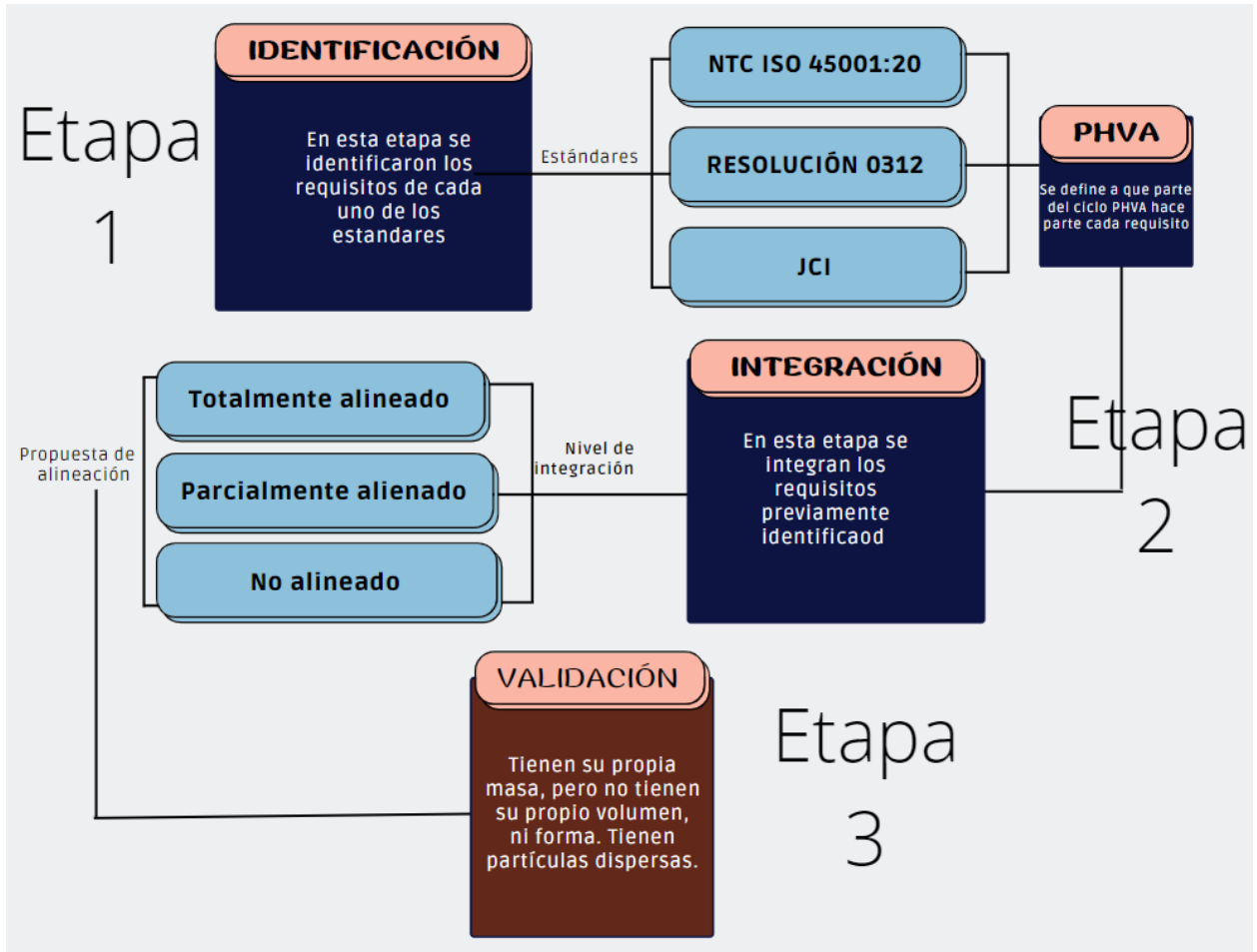
de acuerdo con los objetivos establecidos. En primera instancia se describen las fases para el desarrollo del proyecto, a continuación, se describe el equipo de trabajo que participó en el proyecto, después el cronograma de actividades, y finalmente la descripción de las herramientas establecidas, que hace parte de la propuesta de alineación

6.1. Fases o etapas del proyecto o plan de intervención

Para el desarrollo de la formulación de la propuesta de alineación de requisitos se establecieron 3 etapas las cuales se presentan en la figura 1. La primera etapa es la identificación de requisitos de las normas ISO 45001:2018, Resolución 0312 de 2019 estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y Estándar de calidad JCI, en la segunda etapa se realiza la integración de los requisitos de los estándares, y finalmente se propone una solución para dar respuesta a los requisitos parcial y totalmente integrados

Figura 3

Etapas del proyecto



Nota: Elaboración propia

6.1.1. Identificación de requisitos

Lo primero que se hizo para la ejecución del proyecto es la identificación de los requisitos de cada uno de los estándares que se van a alinear, en este caso son la Norma ISO 45001, los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y el estándar de calidad JCI. Este paso da cumplimiento al objetivo número 1 del proyecto.

Esta identificación se realizó por medio de una matriz en Excel, “matriz de requisitos de NTC ISO 45001:2018, Resolución 0312 estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y Estándar

de calidad JCI”. En esta matriz se registraron los requisitos de cada uno de los estándares a alinear, se registró el ítem, el nombre y la descripción de cada requisito y se identificó a qué parte del ciclo PHVA pertenece.

6.1.2. Alineación de requisitos

El siguiente paso que se realizó para la ejecución del proyecto es la alineación de requisitos, para esto se realizó la recolección de información: en esta etapa se tomó la matriz de requisitos de NTC ISO 45001:2018, Resolución 0312 estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y Estándar de calidad JCI, donde previamente se identificaron cada uno de los requisitos de los estándares y se dividieron en las fases del ciclo PHVA identificando cuáles requisitos responden a cada una de las fases de este ciclo. A continuación, se realizó el análisis de cada uno de los requisitos de los estándares y se identificaron lo que se alinean entre sí y los cuales se les puede dar cumplimiento con la misma, Figura 1.

Para realizar esta alineación se estableció una matriz en Excel, “matriz de requisitos de NTC ISO 45001:2018, Resolución 0312 estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y Estándar de calidad JCI”. Se tomó la Norma ISO 45001:2018 como referencia ya que esta norma está estructurada bajo el ciclo PHVA, lo que permite realizar todo el análisis de los tres estándares bajo este modelo.

La información se consolidó en la matriz se registran los requisitos de la norma NTC ISO 45001:2018, después se toman los requisitos de la Resolución 0312 estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo, se realiza el análisis de cada uno de los requisitos para identificar si se alinea con algún requisito de la norma NTC ISO 45001, y se registra al frente del requisito

en común, esta actividad se realiza con cada uno de los requisitos de la resolución y posteriormente con los requisitos de la JCI.

Finalmente se analiza el nivel de alineación de requisitos, de la siguiente manera:

Tabla 3

Nivel de alineación de requisitos

Nivel de alineación	Descripción
Totalmente alineado	Cuando el requisito se alinea en los tres estándares
Parcialmente alineado	Cuando el requisito se alinea en dos estándares
No alineado	Cuando el requisito es específico de cada estándar

Nota: Elaboración propia

Figura 4

Pasos para alineación de requisitos



Nota: Elaboración propia

6.1.3. Respuesta a los requisitos

El siguiente paso es proponer el cómo darles respuesta a los requisitos parcial y totalmente alineados, en este paso lo que se hizo fue tomar los requisitos que se alinean en dos o en los tres estándares, para esto se realizó una matriz en Excel donde solo se tomaron los requisitos parcial y totalmente alineados y se proponen actividades para dar respuesta a los requisitos alienados con una misma evidencia.

6.1.4. Validación de la propuesta

En esta etapa se validó la propuesta para alinear los requisitos de los estándares en la Fundación Santa Fe. Esto se realizó por medio de panel de juicios de expertos, que se define como la recolección de opiniones informadas de personas con trayectoria y conocimiento en el tema de investigación, esta metodología nos permite obtener información específica sobre el tema, profundización en el tema y facilita el uso del resultado de investigación, (Michalus, Hernández-Pérez, & Sarache, 2015).

Para definir la estructura del procedimiento para realizar la validación de la investigación de la propuesta se tomó como base el artículo “Método de expertos para la evaluación ex – ante de una solución organizativa” de (Michalus, Hernández-Pérez, & Sarache, 2015) en el cual se definen los pasos el cual se presenta en la siguiente gráfica.

Figura 5

Pasos para identificación de la validación



Nota: Adaptado de Michalus, Hernández-Pérez, & Sarache (2015).

6.1.4.1. Paso 1: Identificación de las características a evaluar

Los criterios para la evaluación de la propuesta de integración por parte del panel de expertos se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 4

Criterios para la evaluación por parte de los expertos

Criterio	Definición	Criterio de evaluación	Indicador
-----------------	-------------------	-------------------------------	------------------

Claridad	Hace referencia a que tan fácil es la comprensión de la información.	1: Está Totalmente en desacuerdo 2: Está en desacuerdo 3: Está de acuerdo, pero considera que se requiere ajustes 4: Está de acuerdo 5: Está totalmente de acuerdo	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere grandes modificaciones para dar claridad a la propuesta 3. El ítem requiere modificaciones parciales para dar claridad 4. Se requiere una modificación muy específica de algunos del ítem. 5. El ítem es claro
Pertinencia	Hace referencia a que tan apropiada y es la información con el propósito de la propuesta	1: Está Totalmente en desacuerdo 2: Está en desacuerdo 3: Está de acuerdo, pero considera que se requiere ajustes 4: Está de acuerdo 5: Está totalmente de acuerdo	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la información 2. El ítem es parcialmente pertinente pero la información puede estar incluida en otro ítem 3. El ítem tiene alguna relevancia, pero la información puede estar incluida en otro ítem 4. El ítem es relativamente relevante e importante. 5. El ítem es muy relevante y pertinente
Aplicabilidad	Hace referencia a poner en práctica o utilizar un determinado conocimiento o principio, para conseguir un cierto efecto.	1: Está Totalmente en desacuerdo 2: Está en desacuerdo 3: Está de acuerdo, pero considera que se requiere ajustes 4: Está de acuerdo 5: Está totalmente de acuerdo	1.El ítem no tiene ninguna aplicabilidad al objetivo 2. El ítem es relativamente aplicable 3. El ítem es parcialmente aplicable 3.El ítem es aplicable en gran medida al objetivo 4. El ítem es totalmente aplicable al objetivo

Nota: Elaboración propia

A continuación, se definen las preguntas para evaluar la propuesta de alineación de requisitos de la norma ISO 45001 con los estándares de calidad en Salud de acuerdo con los criterios ya establecidos en la Tabla 4. “Criterios para la evaluación por parte de los expertos”.

Tabla 5*Preguntas para la evaluación de la propuesta*

Criterio	Preguntas
Claridad	¿Es clara y comprensible La matriz de integración de requisitos de la norma NTC-ISO 45001:2018 con la resolución 0312 de estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y los Estándares Internacionales de acreditación en salud, Joint Commission International (JCI)?
	¿El nivel de clasificación de los requisitos en "¿Integrables", "Parcialmente integrables" y "No integrables" es clara y comprensible para la estructuración de una propuesta de integración en una entidad de salud en Colombia? .
	¿La propuesta para la alineación de requisitos de la norma NTC- ISO 45001:2018 con la resolución 0312 estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y los Estándares Internacionales de acreditación en salud, Joint Commission International (JCI) es clara y comprensible para la estructuración de una propuesta de integración en una entidad de salud en Colombia?
Pertinencia	¿La integración de los de requisitos de la norma NTC-ISO 45001:2018 con la resolución 0312 de estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y los Estándares Internacionales de acreditación en salud, Joint Commission International (JCI), es pertinente para una organización prestadora de servicios de salud?
	¿Es pertinente para una institución prestadora de Salud la estructuración de la propuesta para la integración de los de requisitos de la norma NTC-ISO 45001:2018 con la resolución 0312 estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y los Estándares Internacionales de acreditación en salud, Joint Commission International (JCI)?
	¿La propuesta para la integración de los requisitos de la norma NTC- ISO 45001:2018 con la resolución 0312 estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y los Estándares Internacionales de acreditación en salud, Joint Commission International (JCI), es pertinente en general para y una organización prestadora de servicios de salud?
Aplicabilidad	¿La propuesta contiene los elementos suficientes para la integración de los requisitos de la norma NTC-ISO 45001:2018 con la resolución 0312 estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y los Estándares Internacionales de acreditación en salud, Joint Commission International (JCI).
	¿La propuesta de integración es de fácil aplicación por parte del personal de una organización del sector salud, para lograr estructurar y mantener un Sistema de Gestión Integrado?
	¿La propuesta de integración puede aportar beneficios a una organización prestadora de servicios de salud; tales como: la articulación de los procesos, reducción en la duplicidad de información, optimización en el uso de los recursos, entre otros?

¿Es viable la aplicación de la propuesta de integración presentada por el equipo investigador, en otras Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) en Colombia?.

Nota: Elaboración propia

6.1.4.2. Paso 2: Selección de expertos

Para la selección de los expertos se definieron los criterios que se requieren para los perfiles de los expertos que van a realizar la validación de la propuesta:

- Profesionales en áreas afines al tema de investigación
- Formación de postgrado en Seguridad y salud en el trabajo o áreas afines al tema de investigación
- Experiencia en el manejo de los sistemas de gestión integrados
- Interés y disposición para participar del proceso de validación

Para aplicar a la evaluación de la propuesta los expertos seleccionados deben cumplir mínimo con 3 de los 4 criterios establecidos.

6.1.4.3. Paso 3: Diseño del instrumento de recolección de datos

Se diseñó un instrumento con la recopilación de la información ya identificada en los pasos anteriores, en la cual se cuenta con 10 preguntas que valoran los criterios de claridad con 3 preguntas, pertinencia con 3 preguntas y aplicabilidad que son 4 preguntas. Se evaluará bajo los siguientes criterios 1: Está Totalmente en desacuerdo, 2: Está en desacuerdo, 3: Está de acuerdo, pero considera que se requiere ajustes, 4: Está de acuerdo, 5: Está totalmente de acuerdo

También cuenta con espacio para observaciones y sugerencia de cada pregunta y en general con la finalidad de tener más información que ayude a la validación de la propuesta y de realizar los ajustes de ser necesarios, es instrumento se presenta en el Anexo D.

6.1.4.4. Paso 4: Consulta de expertos

En este paso se contactaron a los expertos que cumplieron con los criterios establecidos para realizar la validación, se realiza una presentación general sobre la propuesta de integración de requisito entre la norma ISO 45001:2008 con la resolución 0312 estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y el estándar de calidad JCI. Posteriormente se realiza la presentación y explicación de la herramienta establecida para realizar la validación de la propuesta.

Después se entrega o envía vía correo la herramienta para la validación de la propuesta, se responden las dudas e inquietudes que se presenten por parte de los expertos y finalmente se hace el análisis correspondiente de los resultados obtenidos.

6.2. Conformación del equipo de consultoría

A continuación, se presenta el equipo de consultoría que participó en la ejecución del proyecto

Figura 6

Conformación del equipo consultor



Nota: Elaboración propia

6.3. Cronograma

Para el desarrollo de este se propuso el siguiente cronograma de actividades:

FECHA DE LA REUNIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS
01/02/2022	Establece los objetivos específicos de la propuesta Definición de cómo responder los objetivos propuestos	Se establecen los objetivos específicos validando que están alineados con el objetivo general de la propuesta. Se revisan los objetivos de la propuesta y se determinan los entregables de cada uno de estos
01/06/2022	Identificación de requisitos SG-SST – JCI- Estándares Mínimos	Anexo A. Identificación de requisitos

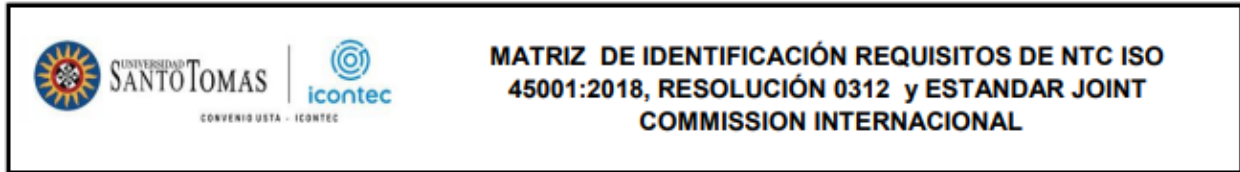
2/10/2022	Identificación de los requisitos parcial o totalmente integrados del SG-SST – JCI- Estándares Mínimos	Anexo B. Requisitos para dar respuesta a los parcial y totalmente alineados
8/10/2022	Presentación inicial de la propuesta de integración al responsable del SG-SST	Solicitud de ajustes respecto la entrega de los resultados, herramienta que permita hacer la verificación el nivel de cumplimiento de los requisitos integrables.
10/11/2022	Identificación de requisitos para dar respuesta a los parcial y totalmente alineados SG-SST – JCI- Estándares Mínimos y creación de la herramienta que permite evaluar al H.U.F.S.F.B. su cumplimiento	Anexo C. Herramienta de verificación de requisitos integrables Encuesta de validación de la propuesta
21/11/2022	Presentación final de la propuesta de integración al responsable del SG-SST y su equipo de trabajo, y solicitud de diligenciamiento de la encuesta de validación de la propuesta.	Presentación y entrega de los anexos A, B, C Encuesta de validación de la propuesta
28/11/2022	Ajuste de recomendaciones del H.U.F.S.F.B. emitidas por el responsable del SG-SST	Ajuste al anexo C
5/12/2022	Evaluación de resultados de la validación de la propuesta	Evaluación de resultados de la validación de la propuesta

6.4. Instrumentos y técnicas para la toma de información y para la presentación de resultados

A continuación, se presentan las matrices que se realizaron para desarrollar la propuesta de integración de requisitos de la norma ISO 45001:2018 con la resolución 0312 estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y el estándar de calidad JCI, para formular la propuesta fue necesario realizar una Matriz de identificación Anexo A “Matriz de requisitos de NTC ISO 45001:2018, Resolución 0312 estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y Estándar de calidad JCI” en esta matriz se identificaron los requisitos de cada uno de los estándares y se clasificaron según al ciclo de PHVA al que pertenecen.

Figura 7

Matriz de requisitos de la norma NTC ISO 45001:2018, Resolución 0312 de 2019 estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y estándares de calidad JCI

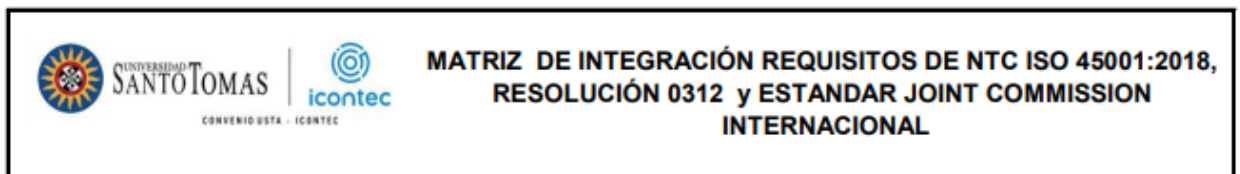


Nota: Elaboración propia

A continuación, se identificaron los requisitos en común y que se pueden integrar, para esto se realizó una matriz de integración Anexo B “Matriz de integración de NTC ISO 45001:2018, Resolución 0312 estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y Estándar de calidad JCI”,

Figura 8

Matriz de alineación de la norma NTC ISO 45001:2018, resolución 0312 estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y estándares de calidad JCI .

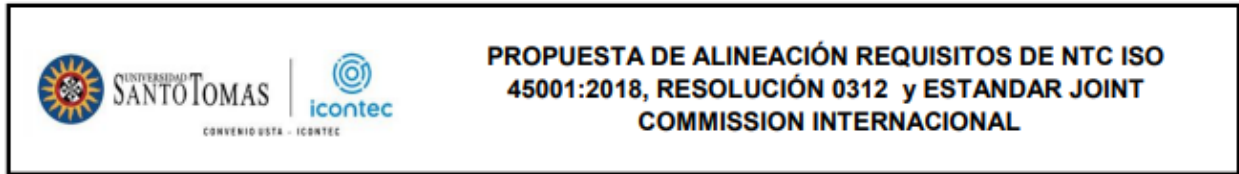


Nota: Elaboración propia, Encabezado de la

Después se proponen los requisitos para dar respuesta a los parcial y totalmente alineados, para esto se realizó una matriz Anexo C “Matriz de actividades para dar solución a los requisitos parcial y totalmente alineados”.

Figura 9

Propuesta de alineación requisitos de NTC ISO 45001:2018, resolución 0312 y estándar Joint Commission internacional



Nota: Elaboración propia

Y finalmente se creó una herramienta que es una lista de chequeo Anexo D donde se en listan todas las actividades propuestas y una casilla para identificar si la organización cumple con estas actividades con el fin de medir el nivel de cumplimiento de integración.

7. Desarrollo del proyecto y Resultados del proceso de consultoría

En esta parte se describe el desarrollo de la consultoría y la forma como se dio respuesta y cumplimiento a cada uno de los objetivos establecidos.

7.1. Determinación de los requisitos de los estándares de calidad del Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bogotá que sean afines con la norma NTC ISO 45001.

El primer objetivo establecido para el desarrollo del trabajo, es la identificación de los requisitos de los estándares del Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bogotá que se quieren alinear, los estándares son los siguientes:

- NTC ISO 45001:2018,
- Resolución 0312 de 2019 Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Estándares de calidad Joint Commission International Versión 7

Para desarrollar este objetivo se realizó una matriz en Excel. Se tomó cada uno de los estándares y se identificaron cada uno de los requisitos enmarcados en el ciclo P.H.V.A (planear, hacer, verificar y actuar), en esta revisión se identifica que la norma NTC ISO 45001:2018, cuenta con un total de 152 requisitos, la Resolución 0312 de 2019 estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo, tiene 62 requisitos y el Estándar de calidad Joint Commission International tiene 149 requisitos, como se muestra en la siguiente figura.

Figura 10

N° de requisitos por estándar



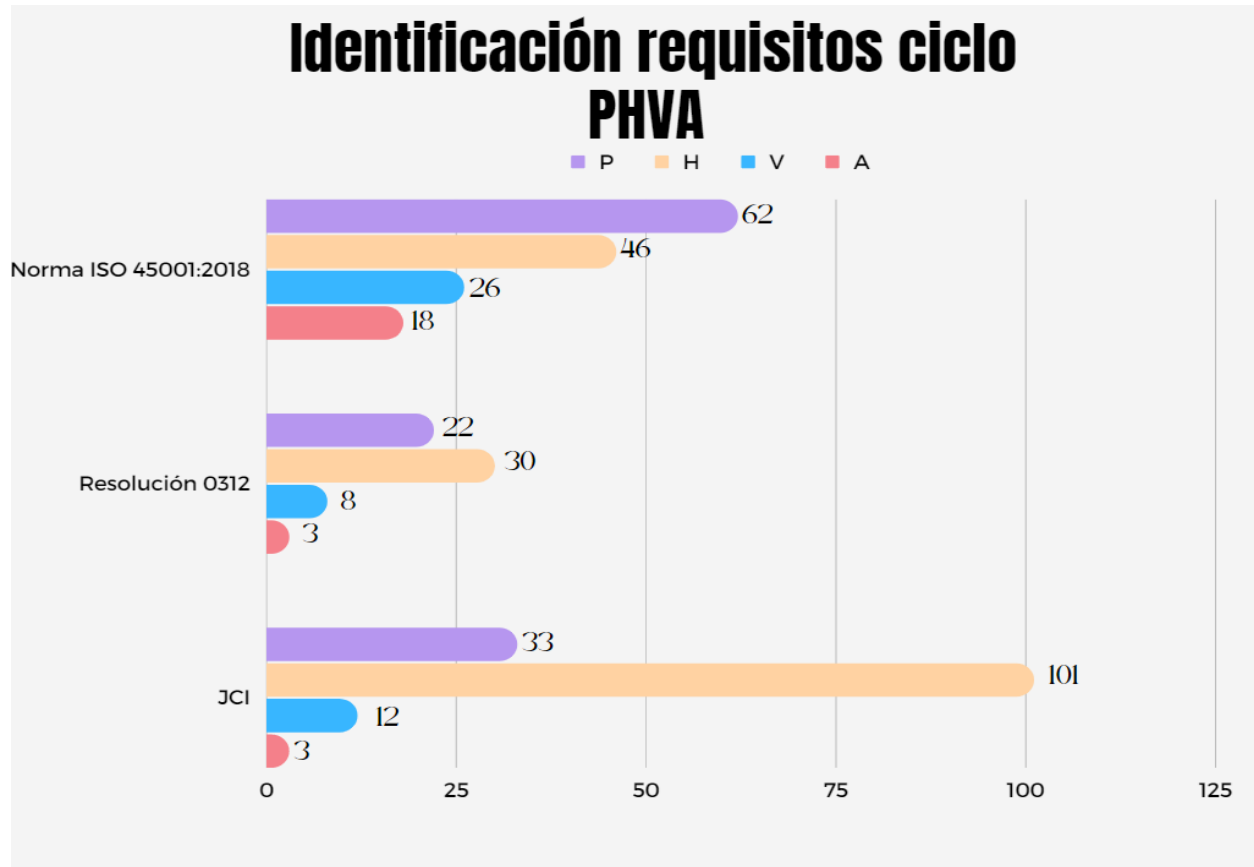
Nota: Elaboración propia.

Ahora bien, cómo se realizó el análisis en la que se identifica a qué parte del ciclo de PHVA pertenece cada requisito de cada norma, se establece que la norma NTC ISO 45001:2018 tiene distribuido sus requisitos de la siguiente manera: 62 requisitos en el Planear, 46 requisitos en el hacer, 26 requisitos en el verificar y 18 requisitos en el Actuar; para la Resolución 0312 de 2019 se encontró que sus requisitos se encuentran divididos así para el ciclo: en el planear tiene 22

requisitos, para el hacer tiene 30 requisitos, para el verificar tiene 8 requisitos y para el actuar 3 requisitos, y finalmente para los estándares de calidad de salud enmarcados por la JCI 33 requisitos en el planear, 101 en el hacer, 12 en el verificar y 3 en el actuar. Como se muestra a continuación.

Figura 11

Identificación requisitos ciclo PHVA



Nota: Elaboración propia

7.2. Propuesta que permita alinear los requisitos de la norma NTC ISO 45001 con los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y los estándares de la Joint Commission International

7.2.1. Integración de requisitos

El siguiente objetivo, es formular una propuesta para la institución prestadora de servicios de salud para que le permita alinear los requisitos de la norma NTC ISO 45001 con los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y con estándares de calidad de salud establecidos por la Joint

Commission International, para dar cumplimiento a este objetivo se construyó una matriz empleando la matriz de identificación de los requisitos adicionalmente, se identificó cada requisito teniendo en cuenta a qué parte del ciclo PHVA pertenece. Posteriormente se analizó la relación que hay tiene un mismo requisito en los diferentes estándares, y se alinean aquellos en los que sus requerimientos tienen algo en común, se alinean en 3 niveles, totalmente alineados que son los que se encuentran en los tres estándares, parcialmente alineados los requisitos que están presentes en dos estándares y los no alineados aquellos que son específicos en alguno de los estándares. De la matriz se obtuvo que 111 requisitos eran totalmente alineados, 37 requisitos parcialmente alineados, y 4 requisitos no alineados o específicos en cada estándar, adicionalmente, se evidencia que en su clasificación estipulada por el ciclo PHVA, que el planear es el que tiene más requisitos alineados, dado que tiene 42 requisitos alineados, mientras que el ciclo de hacer tiene 27 requisitos, el ciclo de verificar 26 requisitos totalmente alineados y finalmente el ciclo verificar 16 requisitos.

Una vez culminado este proceso, se procede a contar con un primer acercamiento con el material desarrollado con el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del H.U.F.S.F.B., y se adelanta una primera exposición de los hallazgos del ejercicio mismo, este a su vez manifiesta que el trabajo desarrollado es consistente y útil en el marco de la administración, desarrollo e implementación, sin embargo, que para que fuese más significativo, se hacía necesario desarrollar una lista de chequeo que permitiera verificar la implementación a nivel institucional, ahora que dicha herramienta se convierte en un insumo de entrada para su plan de trabajo.

7.2.2. Propuesta para dar cumplimiento

Seguido de determinar la alineación de los requisitos de los tres estándares, se desarrolló una matriz en la que se proponen actividades de manera integral, para dar cumplimiento a la integración de

cada uno de los requisitos alineados con el propósito de optimizar los diferentes recursos asignados por la institución. Para esta propuesta, se tiene en cuenta los requerimientos establecidos en cada uno de los estándares alineados, con el objetivo de abarcar la pluralidad misma de las normas.

7.2.3. Lista de chequeo

Posteriormente, se estructura una herramienta en la cual se desarrolla una lista de chequeo, la cual subclasifica los requisitos en el ciclo P.H.V.A, se asigna un valor porcentual por cada etapa del ciclo, y a su vez se establece ítem macro de los estándares y se atribuyen otro valor porcentual, para finalizar de estos últimos se segregan los ítems evaluadores con un valor porcentual, ahora bien se hace necesario determinar si la institución cumple o no el requisito mismo, por lo que, en el diseño del instrumento se deja formulado para que en el caso de dar o no cumplimiento la misma le dará al finalizar el porcentaje de avance de implementación. Para ello, se da a conocer un apartado de la lista de chequeo para su mayor entendimiento:

Figura 12

Lista de verificación

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS		icontec		LISTADO DE VERIFICACIÓN			
CONVENIO USTA - ICONTEC							
CICLO	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR PORCENTUAL	ÍTEM EVALUADOR	Valor del ítem del estándar	Puntaje posible		Evaluación de la institución
					Cumple	No cumple	

Nota: Elaboración propia

Ahora, este recurso le permite a la institución prestadora de servicios de salud identificar el nivel de cumplimiento de los requisitos alineados parcial o totalmente, lo que permitirá tomar acciones y decisiones frente a la integración. Una culminado este proceso, se procede a socializar con el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo, se da a conocer el problema, la justificación, objetivos, metodología y resultados mismos de cada uno de los objetivos, todos estos anteriormente descritos

en líneas arriba de este mismo documento, así como se hace entrega a la institución de todos los entregables generados.

7.3. Validación de propuesta

Para finalizar y dar cumplimiento al último objetivo de este proyecto el cual es validar la propuesta por medio de consulta de expertos en el tema, se procede a estructurar una herramienta de validación, para esto se contó con la participación de 6 expertos, a quienes se les envió la encuesta en formato de Google Forms para facilitar la recolección de los datos, con la información derivada de esta se realizó el análisis de los datos. Se hace necesario acotar que la validación se fragmentó en tres categorías respecto a la metodología:

Claridad, conformada por las siguientes preguntas:

- ¿Es clara y comprensible La matriz de integración de requisitos de la norma NTC-ISO 45001:2018 con la resolución 0312 de estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y los Estándares Internacionales de acreditación en salud, modelo Joint Commission International de calidad - Joint Commission International (JCI)?
- ¿El nivel de clasificación de los requisitos en "Integrables", "Parcialmente integrables" y "No integrables" es clara y comprensible para la estructuración de una propuesta de integración en una institución prestadora de servicios de salud en Colombia?
- ¿La propuesta para la alineación de requisitos de la norma NTC- ISO 45001:2018 con la resolución 0312 estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y los Estándares Internacionales de acreditación en salud, modelo Joint Commission International de calidad - Joint Commission International (JCI) es clara y comprensible para la

estructuración de una propuesta de integración en una institución prestadora de servicios de salud en Colombia?

De acuerdo con los resultados obtenidos de la validación, el 100% de los expertos consideran que la propuesta de Alineación de los requisitos del SG-SST con los estándares de calidad en salud para hospitales universitarios es clara, adicionalmente, no se obtienen sugerencias frente a esta categoría.

Pertinencia, conformada por las siguientes preguntas:

- ¿La integración de los de requisitos de la norma NTC-ISO 45001:2018 con la resolución 0312 de estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y los Estándares Internacionales de acreditación en salud, modelo Joint Commission International (JCI), es pertinente para una institución prestadora de servicios de salud?
- ¿Es pertinente para una institución prestadora de servicios de salud, la estructuración de la propuesta para la integración de los de requisitos de la norma NTC-ISO 45001:2018 con la resolución 0312 estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y los Estándares Internacionales de acreditación en salud, modelo Joint Commission International de calidad - (JCI)?

Los resultados obtenidos de la validación, el 100% y 86% respectivamente, con un promedio de 93%, por lo que con estos resultados, los expertos consideran que la propuesta de Alineación de los requisitos del SG-SST con los estándares de calidad en salud para hospitales universitarios es pertinente, adicionalmente, los expertos hicieron una útil contribución a este ejercicio, que la aplicación de esta metodología sólo es válida para instituciones prestadoras de servicios con la condicional de que sus estándares de calidad se encuentren enmarcados por la J.C.I.

Aplicabilidad, conformada por las siguientes preguntas:

- ¿La propuesta contiene los elementos suficientes para la integración de los requisitos de la norma NTC-ISO 45001:2018 con la resolución 0312 estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y los Estándares Internacionales de acreditación en salud, modelo Joint Commission International de calidad (JCI)?
- ¿La propuesta de integración es de fácil aplicación por parte del personal de una institución prestadora de servicios de salud, para lograr estructurar y mantener un Sistema de Gestión Integrado?
- ¿La propuesta de integración puede aportar beneficios a una institución prestadora de servicios de salud; tales como: la articulación de los procesos, reducción en la duplicidad de información, optimización en el uso de los recursos, entre otros?
- ¿Es viable la aplicación de la propuesta de integración presentada por el equipo investigador, en otras Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) en Colombia?

Los resultados obtenidos en esta categoría de la validación, el 100%, 86%, 94%, 80% respectivamente, con un promedio de 90%, por lo que los expertos consideran que la propuesta de Alineación de los requisitos del SG-SST con los estándares de calidad en salud para hospitales universitarios, es aplicable en una institución prestadora de servicios de salud, para finalizar, también coincidieron con las observaciones de la categoría de pertinencia, pues la implementación de los estándares de calidad en salud determinados por la J.C.I., será un limitante dado que las entidades que lo pueden implementar tienen que optar por este tipo de certificación.

Ahora bien, de acuerdo con los resultados que anteceden, se emplea como herramienta el coeficiente de Alfa de Cronbach, el cual es un índice de factor con el cual se evalúa el grado de correlación entre los ítems de un instrumento, **este** coeficiente toma valores entre 0 y 1, entre más se aproxime el resultado a 1 más confiable es el resultado. (González & Pazmiño 2015). Según

(Oviedo & Arias, 2005, pág. 575) los valores resultantes del alfa de Cronbach, entre 0.70 y 0.90, nos indica una buena seguridad interna para una escala unidimensional, los resultados menores a 0.70 indica una baja consistencia interna de la escala utilizada, y los valores mayores a 0,90 indican valores redundantes los cuales se deben eliminar.

De acuerdo con lo anterior, analizando la validación de la propuesta de integración y el resultado obtenido del instrumento, se concluye que es de confiabilidad alta con un coeficiente de 0,90, el cual indica que los expertos consideran que los elementos de la validación están altamente correlacionados y son coherentes con los requisitos parcial y totalmente alineados.

Tiene una alta consistencia interna. En la tabla 6. Resultados de coeficiente de Alfa de Cronbach, se muestran los resultados obtenidos para el proyecto.

Tabla 6

Resultados de coeficiente de Alfa de Cronbach

Resultado de Alfa de Cronbach	
K: El número de ítems	9
S SI ² : Sumatoria de las Varianzas de los ítems	1
S τ ² : La Varianza de la suma de los ítems	0,6
a : Coeficiente de Alfa de Cronbach	0,90

Nota: Elaboración propia

8. Conclusiones

Acorde con la revisión literaria realizada para el desarrollo del objetivo de estructurar una propuesta que permita alinear los requisitos de la norma NTC ISO 45001:2018 con Resolución 0312 estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y el estándar de calidad Joint Commission International, no se encuentran estudios ni proyectos a nivel nacional e internacional que integren específicamente estos estándares. Del caso de estudios incluidos en el desarrollo la gran mayoría realizaron integración de la Norma NTC ISO 9001 con diferentes normas y estándares de calidad, en todos los casos de estudio se llega a la misma conclusión de que la integración de sistemas de gestión y estándares trae para la organización múltiples beneficios, ya que mejora la gestión de la organización, la eficiencia y eficacia en la misionalidad, optimizando recursos, y se orienta a la mejora continua.

Con respecto a la organización objeto de estudio el Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bogotá, una institución prestadora de servicios de salud cuyo enfoque es la prestación de servicios de salud de alta calidad y excelencia, por lo que implementa altos estándares en sus sistemas de gestión, contribuyendo así en su experticia y trayectoria en el proceso de implementación de sistemas de gestión. En la actualidad el H.U.F.S.F.B. no cuenta con un sistema integrado, ya que cada uno de sus sistemas y estándares se encuentran implementados de manera independiente, por lo que se sugiere evaluar la integración de los mismos, así como generar estrategias contundentes que permitan una implementación eficiente y permita aportar a la institución en la cultura de calidad y servicio diferencial.

Con el desarrollo del proyecto, se estructura una propuesta de integración de estándares y sistemas de gestión para Instituciones Prestadoras de Salud, en este caso la norma NTC ISO 45001:2018 con la Resolución 0312 estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo y la acreditación de alta calidad Joint Commission International, lo que le permite a la institución realizar la integración del sistema

de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo aportando a la institución una forma de gestionar sus sistemas de una manera más eficiente y eficaz.

Los resultados obtenidos con la estructuración de la propuesta de alineación de requisitos de la norma NTC ISO 45001:2018 con estándares de calidad, dan cumplimiento a la necesidad identificada en el Hospital Universitario Fundación Santa Fe, contribuyendo al equipo de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo, como principal responsable del mismo, la identificación de requisitos de manera más explícita y así gestionar todos los requisitos en sus sistemas de gestión, como un único sistema, así como también, facilita el mantenimiento de estos, por medio de la integración de los requisitos en común, y así evitar la duplicidad en la información, minimizando errores, facilitando la toma de decisiones y aumentar la eficacia y la eficiencia de la gestión sistema.

La propuesta de integración de requisitos cuenta de la identificación de requisitos de cada una de las normas y estándares a alinear, la integración de los requisitos total y parcialmente fueron identificados, teniendo como factor de integración el ciclo PHVA, posteriormente una propuesta de requerimientos para dar cumplimiento a los requisitos alineados, también se realiza una lista de chequeo que le permite a la organización verificar el nivel de alineación de los tres estándares objeto de estudio y finalmente la validación de la propuesta.

Para la validación de la propuesta se contó con el apoyo de 6 expertos que evaluaron la propuesta por medio de un formulario, que valida la claridad, pertinencia y aplicabilidad del constructo, los resultados obtenidos de la validación fue un índice del 0,90, lo que indica que la propuesta se considera que los elementos de la validación están altamente correlacionados y son coherentes con los requisitos parcial y totalmente alineados.

Para finalizar, la propuesta fue presentada al profesional encargado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del H.U.F.S.F.B, quien encontró la propuesta útil, dado que la

institución se inclinó por la implementación de los estándares de calidad de la J.C.I, sin embargo, para otras instituciones este proyecto se tendría que evaluar con otros estándares de calidad diferentes a los establecidos por la J.C.I. para evaluar su eficacia, ahora bien, para la integración de los requisitos él estableció que, de esta se generará un plan de trabajo de la mano de la lista de chequeo derivada de la integración de los requisitos de las normas objeto de este proyecto.

9. Recomendaciones

Teniendo en cuenta, que cada vez las entidades certificadoras como la J.C.I. aumentan gradualmente su nivel de exigencia frente al cumplimiento de sus estándares, se recomienda al H.U.F.S.F.B. que evalúe el nivel de cumplimiento de los requisitos parcial o totalmente integrados, y la salida de esta evaluación en un insumo de entrada para la planificación, ejecución, evaluación y mejora de su sistema de gestión integral.

Adicionalmente, se sugiere a las instituciones prestadoras de salud interesadas en la obtención de certificaciones de calidad que hagan el ejercicio integral de evaluación de los estándares, porque muchos de estos son insumos de evaluación que permiten implementar nuevas prácticas que, aunque estén enmarcadas en la atención del paciente se pueden extender al cuidado de los colaboradores.

Para finalizar, se recomienda a las instituciones prestadoras de servicios de salud que para la alineación e integración de requisitos de diferentes estándares de calidad o requerimientos normativos, se implemente el ciclo PHVA, dado que esta estructura contribuye a la eficiencia, eficacia misma de los sistemas de gestión, pues permite establecer un plan de ejecución, implementación, mantenimiento, evaluación, incorpora la mejora continua y a su vez posibilita la toma de decisiones objetivamente.

10. Referencias

- Álvarez, G. B., González, R. R., & Bretaña, R. M. G. (2021). *La gestión de calidad y acreditación hospitalaria en el Centro Nacional de Cirugía de Mínimo Acceso*. *Infodir*, 17(34), 1–13.
- Atehortua Hurtado, F. A., Bustamante Vélez, R. E., & Valencia de los Ríos, J. A. (2008). *Sistema de Gestión Integral*. Medellín: Gestión y Conocimiento S.A.S
- Baquero Parrado, H. C., Rivera Quintero, M. A., Vargas Escobar, N. J., & Sierra Sierra, S. A. (2021). Implementación del sistema integrado de calidad y de seguridad y salud en el trabajo en la IPS Llano Salud del Meta. (Tesis de Grado) Universidad Santo Tomás. Villavicencio
- Betancourt Velásquez, A. C., & Caviedes Niño, I. L. (2018). *Metodología de correlación estadística de un sistema integrado de gestión de la calidad en el sector salud*. *SIGNOS - Investigación En Sistemas De gestión*, 10(2), 119–139. <https://doi.org/10.15332/s2145-1389.2018.0002.07>
- Calso, N. (2018). *Integrar con éxito sistemas de gestión*. AENOR.
- Chávez O, C. A. (2015). *Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo*. (s. f.). Docplayer.Es. Recuperado 17 de noviembre de 2022, de <https://docplayer.es/1625162-Gestion-de-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo.html>
- Cipriano Luna González, A. (2014). *Administración estratégica*. Larousse - Grupo Editorial Patria.
- Congreso de la República de Colombia. (23 de diciembre de 1993). Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Recuperado de: https://oig.cepal.org/sites/default/files/colombia_-_ley_100 Ley 100 de 1993
- Congreso de la República de Colombia. (16 de febrero de 2013). *Ley estatutaria 1751 de 2015. Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones*. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co> Ley 1751 de 2015
- Day, S. W., McKeon, L. M., Garcia, J., Wilimas, J. A., Carty, R. M., de Alarcon, P., Antillon, F., & Howard, S. C. (2013). *Use of joint commission international standards to evaluate and improve pediatric oncology nursing care in Guatemala: Improving Nursing Care in Guatemala*. *Pediatric Blood & Cancer*, 60(5), 810-815. <https://doi.org/10.1002/pbc.24318>
- Donahue, K. T., & vanOstenberg, P. (2000). *Joint Commission International accreditation: relationship to four models of evaluation*. *International journal for quality in health care : journal of the International Society for Quality in Health Care*, 12(3), 243–246. <https://doi.org/10.1093/intqhc/12.3.243>
- Escobar-Pérez, J., & Cuervo-Martínez, Á. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en medición*, 6(1), 27-36.

- Esteve-Matalí, L., Vargas, I., Cots, F., Ramon, I., Sánchez, E., Escosa, A., & Vázquez, M.-L. (2022). *¿La integración de la gestión de servicios sanitarios mejora la coordinación clínica? Experiencia en Cataluña*. *Gaceta sanitaria*, 36(4), 324–332. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2021.06.004>
- Gallegos-Ortega, G., Valenzuela-Limón, O. L., Vidal-Ramírez, K. S., Zamora-Xochicale, J., & Herrera-Huerta, E. V. (2013). *¿Qué sabe usted acerca de... Certificación de Hospitales?* *Revista mexicana de ciencias farmacéuticas*, 44(4), 79–81.
- González Alonso, J., & Pazmiño Santacruz, M. (2015). *Cálculo e interpretación del Alfa de Cronbach para el caso de validación de la consistencia interna de un cuestionario, con dos posibles escalas tipo Likert*. *Revista Publicando*, 2(1), 62–67. <https://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/42382>
- Guerra Bretaña, R. M., & Marín Álvarez, Y. A. (2017). *Acreditación y certificación de calidad hospitalaria ¿diferentes o similares?* *Revista de ingeniería biomédica*, 11(21), 35–41.
- Hernández, F. C. (s.f.). Obtenido de Wolters Kluwer: http://diccionarioempresarial.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAEAMtMSbF1jTAAASMjEwsLtbLUouLM_DxbIwMDS0NDA1OQQGZapUt-ckhlQaptWmJOcSoA-PtFLDUAAAA=WKE
- International Organization for Standardization (2015). *Sistemas de Gestión de la Calidad. Fundamentos y Vocabulario*. Suiza: ISO.
- International Organization for Standardization (2018a). ISO 45001:2018. *Sistemas de gestión e la seguridad y salud en el trabajo – Requisitos con orientación para su uso*. Suiza: ISO.
- International Organization for Standardization (2015a). ISO 9001:2015. *Sistema de gestión de la calidad*. Requisitos. Suiza: ISO.
- International Organization for Standardization. *ISO Survey*. Recuperado de <https://www.iso.org/the-iso-survey.html>
- ICONTEC, Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. (s.f.). Norma técnica.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación,
- ICONTEC. (2020). *Instituciones Acreditadas*. Obtenido de <http://www.acreditacionensalud.org.co/>
- ISO- International Organization for Standardization. (2018). *Encuesta ISO Certificación y Conformidad*. Encuesta ISO de Certificaciones Estándar Del Sistema de Gestión.
- Mach, JC (2017). *Humanizar la sanidad para mejorar la calidad de sus servicios*. *Revista de calidad asistencial: órgano de la Sociedad Española de Calidad Asistencial*, 32 (5), 245–247. <https://doi.org/10.1016/j.cali.2017.10.001>

- Marín-Idárraga, D. A., & Losada Campos, L. Á. (2015). 2. Estructura organizacional y relaciones inter-organizacionales: Análisis en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud públicas de Colombia. *Estudios Gerenciales*, 31(134), 88-99. <https://doi.org/10.1016/j.estger.2014.08.004>
- Méndez, J. N., Zapata, J. G., Castañeda, C., Fonseca, S. M., & Moreno, J. R. (2012). *La sostenibilidad financiera del sistema de salud colombiano: dinámica del gasto y principales retos de cara al futuro*.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (25-11-2019). resolución 3100 de 2019. Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2011). Manual de Acreditación en Salud Ambulatorio y Hospitalario de Colombia.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2016). ABC Sobre el sistema obligatorio de garantía de la calidad
- Ministerio de trabajo (13 de febrero de 2019). Resolución 0312 de 2019. Por la cual se definen los estándares mínimos de sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST
- Ministerio de Salud y Protección Social. (3-04-2006). Decreto número 1011 DE 2006. Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud
- Michalus, Juan Carlos, Sarache Castro, William Ariel, & Hernández Pérez, Gilberto. (2015). *Método de expertos para la evaluación ex-ante de una solución organizativa. Visión de futuro*, 19(1) Recuperado en 16 de septiembre de 2022, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-87082015000100001&lng=es&tlng=es.
- Mintzberg, H. (2018). 10. Las cinco P's de la estrategia.
- Montoya Parra, K. Y., & Castañeda Rodríguez, L. A. (2020). Metodología de integración de los sistemas de gestión de la calidad, seguridad y salud en el trabajo y ambiental como contribución al cumplimiento del sistema único de acreditación en salud nacional en una institución de alto nivel de complejidad en Bogotá. (Tesis de grado) Universidad Santo Tomás, Bogotá.
- Nigenda, G., Ruiz, J. A., González-Robledo, L. M., Wirtz, V., González-Robledo, M. C., Aguilar, M. E., & Bejarano, R. (2010). Formación, empleo y regulación de los recursos humanos para la salud: bases para su planeación estratégica. (pp. 272-272).
- Ramírez, A., Arbeláez, A., Muñoz, I., & Gutiérrez, A. M. R. (2016). *Tensiones en las decisiones en salud pública en el sistema de salud colombiano: El bien común en confrontación con los intereses y prácticas particulares* (Edición académica 2014). Pulso & Letra Ediciones.

- Noguera Hidalgo, Á. L., Barbosa Ramírez, D. H., & Castro Ríos, G. A. (2014). 13. *Estrategia organizacional: Una propuesta de estudio*. *Estudios Gerenciales*, 30(131), 153-161. <https://doi.org/10.1016/j.estger.2014.04.004>
- Orozco Castro, L. A., Chavarro-Bohórquez, D. A., & Rivera Rodríguez, H. A. (2007). *Estrategia y conocimiento en la gestión organizacional*. *Universidad & Empresa*, 6(13), 37-58.
- Oviedo, H. C., & Arias, A. C. (2005). *Metodología de la investigación y lectura crítica de estudios: Aproximación al uso del coeficiente alfa*. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(4), 572-580.
- Pineda, L. C. (s/f). *El modelo Deming (PHVA) como estrategia competitiva para realzar el potencial administrativo*. Edu.co. Recuperado el 14 de diciembre de 2022, de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/34875/CastilloPineda%20Lad yEsmeralda2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Presidencia de la república de Colombia. (26 de mayo 2015). Decreto 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72173>
- Romero, C. P., Ortega Diaz, M. I., Ocaña Riola, R., & Martin Martin, J. J. (2019). *Análisis multinivel de la eficiencia técnica de los hospitales del Sistema Nacional de Salud español por tipo de propiedad y gestión*. *Gaceta sanitaria*, 33(4), 325–332. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2018.02.005>
- Rojas, R., & del Pilar, G. (2016). *Propuesta metodológica para la integración del sistema de gestión en la secretaría distrital de planeación*. (Tesis de posgrado). Universidad Santo Tomás. Bogotá.
- Sainz-de-la-Maza, M., Adan, A., Ruiz, I., Beltrán, E., Yago, I., Jiménez, R., Gómez, Á., Martin, A., & Trilla, A. (2021). *Quality standards for Comprehensive Care Units for patients with uveitis of the Spanish Society of Ocular Inflammation (SEIOC)*. *Medicina Clínica*. (English Edition), 156(2), 76–80. <https://doi.org/10.1016/j.medcle.2020.03.009>
- Trainini, J. C. (2020). 6. Humanización en la práctica médica. *Educación Médica*, 21(2), 65-66. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2019.12.002>

11. Listado de anexos

ANEXO A. Matriz de identificación requisitos de NTC ISO 45001:2018, resolución 0312 y estándar Joint Commission internacional

ANEXO B. Matriz de integración requisitos de NTC ISO 45001:2018, resolución 0312 y estándar Joint Commission internacional

ANEXO C. Propuesta de alineación requisitos de NTC ISO 45001:2018, resolución 0312 y estándar Joint Commission internacional

ANEXO D. Instrumento de validación de contenido por panel de expertos "alineación de los requisitos del SG-SST con los estándares de calidad en salud para hospitales universitarios"